

Martes, 26 de marzo de 2024

### Sección I - Administración Local

#### Provincia

#### Diputación Provincial de Cáceres

**ANUNCIO. Lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as Bolsa de trabajo temporal de Técnicos/as Especialistas de Control Urbanístico (Especialidad Jurídica). Fecha de examen.**

El Sr. Diputado Delegado del Área de Gestión de Recursos Humanos, SEPEI y Prevención de Riesgos Laborales, por delegación del Sr. Presidente (Resolución de 5 de julio de 2023), con fecha 22 de marzo de 2024, ha dictado Resolución por la que acuerda:

Primero.- Declarar aprobada la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as del proceso de selección para la formación de una Bolsa de Trabajo Temporal de Técnicos/as Especialistas de Control Urbanístico (Especialidad Jurídica), mediante concurso oposición turno libre, conforme al Anexo adjunto, que se hará pública en el Tablón de Anuncios electrónico, ubicado en la sede electrónica de la Diputación Provincia de Cáceres:

**<https://empleo.dip-caceres.es/empleodip/convocatorias?tc=4>**

Segundo.- Publicar en el BOP de Cáceres la presente resolución, a fin de dar a conocer a los aspirantes admitidos/as de forma definitiva, que la celebración del ejercicio de la oposición tendrá lugar el día 17 de abril de 2024, a las 17:00 horas, en el edificio Julián Murillo, sito en Ronda de San Francisco de Cáceres.

Tercero.- A los efectos de lo dispuesto en el artículo 88.3º de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace constar que la presente Resolución es definitiva en vía administrativa y frente a la misma puede interponerse, en el plazo de dos meses a partir de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el juzgado de dicha jurisdicción de Cáceres o, con carácter potestativo, recurso de reposición ante esta Presidencia, en el plazo de un mes a partir de su notificación.



Martes, 26 de marzo de 2024

Todo ello sin perjuicio de la interposición de cualquier otro que estime procedente.

Cáceres, 22 de marzo de 2024

Álvaro Casas Avilés

SECRETARIO





